

EL CONSTITUCIONAL.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

MARTES 29 DE JUNIO DE 1880.

Número 3.655.

Año XIV.—(SEGUNDA EPOCA.)

SECCION DE RECLAMOS.

TRENES ESPECIALES.

Para la temporada de baños de mar del presente año, la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante ha dispuesto establecer trenes especiales de Madrid á Alicante y Cartagena, con una gran rebaja de precios á saber:

Billetes de ida de 2.^a y 3.^a clase, valederos por una sola vez y para la fecha marcada en los mismos, desde las estaciones de Madrid, Aranjuez, Castillejo, Villasequilla, Tembleque y Alcazar, á la de Alicante, los de 2.^a á 60 rs.; los de 3.^a á 38 rs.

A Cartagena y Balsicas, los de 2.^a á 65 rs. y los de 3.^a á 40 rs.

Los de regreso desde Alicante y Cartagena á Madrid, Aranjuez, Castillejo, Villasequilla, Tembleque y Alcazar á los mismos precios, ó sea 2.^a clase desde Alicante 60 rs. y 3.^a clase 38 rs., y desde Cartagena, 2.^a clase 65 rs. y 3.^a clase 40 reales.

Los billetes de esta combinacion se expenderán para los trenes especiales que saldrán de Madrid los días 2, 9, 16, 23 y 30 de Julio; 6, 13, 20 y 27 de Agosto; y 2, 10 y 17 de Setiembre.

A la vuelta se expenderán para los trenes especiales que saldrán de Alicante y correos de Cartagena, los días 12, 19 y 26 de Julio; 2, 9, 16, 23 y 30 de Agosto, y 6, 13, 20 y 27 de Setiembre.

Los billetes se expenderán en las estaciones anteriormente indicadas, hasta quince minutos antes de la salida del tren, según la marcha que á continuacion se indica. En el despacho central de Madrid, se venderán hasta una hora antes de la fijada para la salida de dicho tren.

Los niños hasta la edad de tres años no tendrán necesidad de tomar billete, pero deberán ir en brazos de las personas que les acompañen.

Los militares y marinos, no tendrán derecho á reduccion alguna sobre los expresados precios.

Los viajeros portadores de estos billetes, tendrán derecho al transporte gratuito de quince kilogramos de equipaje por cada billete.

Los excesos de peso que resulten, se cobrarán con arreglo á las tarifas ordinarias. El despacho de equipajes en la estación de Madrid, se cerrará 30 minutos antes de la salida del tren.

Estos billetes son únicamente valederos para las estaciones que en ellas se

indican como de destino, no pudiendo por consiguiente los viajeros quedarse en ninguna otra intermedia, y si lo hiciesen pagaran el exceso que resulte entre el valor del que poseen y el del precio, por la distancia total que haya recorrido con arreglo á las tarifas generales.

Tampoco podrán utilizarse mas que para los trenes que se marcan en el modo de hacer el viaje, considerándose nulos los billetes que se presenten con fecha posterior á la señalada para el regreso.

Los viajeros que deseen pasar de tercera á segunda clase deberán abonar la diferencia que resulte entre los precios totales de los billetes ordinarios enteros como se cobra á los portadores de billetes de precio entero, en los trenes ordinarios.

Modo de efectuar el viaje.

Ida. Los viajeros con destino á Alicante, seguirán hasta dicho punto en el mismo tren especial en que hayan salido de Madrid.

Los que se dirijan á Cartagena y Balsicas, tendrán que esperar en Chinchilla, para salir en el tren correo que sale de este último punto á las 5 y 40 de la mañana.

Regreso. De Alicante lo verificarán los viajeros portadores de estos billetes, en los trenes especiales que saldrán de este punto en los días indicados, y de Cartagena á Balsicas en los trenes correos que saldrán de aquella ciudad á las 11 y 25 de la mañana, para unirse en Chinchilla al tren especial antes mencionado.

Marcha de los trenes especiales en los días antes fijados.

Ida. Salida de Madrid, 3 y 50 tarde. —De Aranjuez, 5 y 37.—Castillejo, 6 y 7.—Villasequilla, 6, 33.—Tembleque, 7, 33 noche.—Alcazar, 9, 25 id.—Albacete, 2, 2 id.

Llegada á Alicante 8,45 mañana.—A Cartagena 12,55 tarde. Vuelta.—Salida de Alicante 3,15 tarde.—De Cartagena 11,25 día.

Llegada á Albacete, 12,2 noche.—Alcazar 4,9 mañana.—Tembleque, 5,44 id.—Villasequilla, 6,42 id.—Castillejo, 6,59 id.—Aranjuez, 7,30 id. y Madrid, 9,25 id.

La empresa se reserva el derecho de suprimir, cuando lo tenga por conveniente, anunciándolo con anticipacion, el tren especial de regreso en su salida de Alicante, conduciéndose en este caso á los viajeros en el tren correo del mismo día en que hubiera debido hacerse en el tren especial que se suprime. También se reserva el derecho de modificar

ó cambiar por completo la salida ó llegada de trenes, avisando por carteles.

ACADEMIA DE FRANCÉS

DE
GABRIEL PALLAS,
40 SAN FRANCISCO 40.

Lecciones de francés: pronunciacion, ortografía, buen gusto ó estilo y correspondencia comercial.

(GRAMÁTICA DE OLLENDORFF.)

Se recomienda á los padres de familia que deseen enseñar á sus hijos correctamente.

También se recomienda á las personas que deseen perfeccionarse en este idioma.

Lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios convencionales.

VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jerez, Moscatel, Manzaniella y Málaga de 8 reales en adelante.

También se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 8 reales botella de un litro.

Labradores, 17.

Almacen de aceites y vinos

DE
PEDRO JUAN AMOROS
E HIJOS,
calle de la Princesa, núm. 13.

Los dueños de esta antigua y acreditada casa, que no tiene rival entre las que de su clase existen en esta ciudad, invitan al público á que visite su establecimiento en donde podrá examinar los artículos que en él se expenden, y se convencerá de que no es posible hacerle la competencia ni en el precio ni en la calidad.

Entre los artículos que hay de venta, por cuyas buenas cualidades han sido premiados en cuantas exposiciones se han presentado, se encuentran: aceite de Biar de primera y de segunda clase, y de primera del país, vinos para mesa de la huerta de Alicante, de la Mancha, de Benjama y de Biar, entre los vinos para postres se venden los renombrados Jerez, Jerezano, Oro, Fino, Matusalén, Pasado, Moscatel, Manzaniella, Fondillon, de Benjama y Alogue de la huerta.

Aguardiente de anís sencillo de 48 y de 25 grados, anís doble de 20; el dulce y aromático anís Imperial; Holanda de 23, para con-

feccionar licores, espíritu de vino de 40 grados.

También se vende ginebra legítima de Holanda, aguardiente de caña, vinagre y aceitunas del país.

La fábrica donde se elaboran los aguardientes pertenece á los dueños de este establecimiento.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cámaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus finos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

Quincalla.

maletas.	Corta plumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Bañadores.
Grifos superiores.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujas.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel entre la fábrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratalá y Blanés, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

El Imperio de Marruecos.—Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de *La Iberia*.)

Este libro de actualidad del cual nos ocuparemos con el detenimiento que su importancia merece, acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.^o francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, y se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de *La Iberia*, Valverde, 1, duplicado, entresuelo, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, mas dos reales para certificarlos, á fin de evitar extravío.

Venta.—Se vende una caldera de hacer y picar turron: para más antecedentes se puede acudir á las oficinas de este periódico.

EL ESTUDIO DE UN PINTOR.

(CONTINUACION.)

¡Victor Hugo, poeta inmortal! Tú que cantaste *Las Orientales* y al eco de tus maravillosos versos hiciste palpitante, horror y suspirar mi corazón enamorado de aquel mundo de la fulgente cimitarra, cuya brillante luz oscureció la del occidente, préstame tus sublimes acentos, tus potentes frases, tus soberbias imágenes, para describir la escena que me representa ahora este otro poeta. Estamos en la Alhambra; á la entrada del salon de los Albacerrajes; quémanse los perfumes que alzándose en espirales, se esporean por el ambiente. Mas aquellas vaporesas nubes con que los cruces pretenden separar de ante mis ojos sus víctimas, no velan mi vista ni desvanecen mi cerebro. Entre sus blancas columnas distingo dos cuerpos humanos que bajo el ornamento arco árabe y sobre marmórea grada yacen boca abajo envueltos en un manto de púrpura. Un aflado yatagan como trofeo de venganza, pesa sobre los cuerpos. ¡Ah, qué horror! Apartaba mis ojos, pero la realidad con una fuerza omnipotente, con una malicia mefistofélica no me lo permitía.

¡Cuánta sangre! Sobre aquellas columnas está escrito en caracteres árabes: *El adulterio se lava con sangre*. Almas enamoradas, si una ley fatal cortó las palpitaciones unísonas de vuestro corazón, Allah en vuestra desventura os ha hecho felices. Vuestras cabezas cortadas, suspendidas por sus cabellos de aquella escarpia de hierro, se besan más allá de la muerte. Vuestras apagadas pupilas se envían, aun las últimas miradas. Dos mariposas de leves alas revolotean ignorando que aquel sentimiento, aquellos besos, aquel mirar no son sino las contracciones nerviosas de una muerte infame. ¡Paz, almas inocentes! El paraíso que ha prometido Mahoma á sus creyentes sea vuestra residencia eterna.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 17

mente nacional que sea modelo, y digno de ser transportado con esa unción, respeto y acatamiento con que lo fueron esos monumentos del arte nacional que con tanto agrado y tanta fruicion saboreaban los célebres escritores extranjeros, especialmente los de Francia.

Testigo de lo dicho será las manifestaciones de *Voltaire* antes, y *Viel-Caste* despues, sobre la creencia que abrigaban que el teatro francés había buscado algunas bases importantes de cimentacion en el teatro Español, jen el teatro de Lope de Vega, Calderon, Tirso, Moreto, Alarcen, y otros que oportunamente hemos citado en las líneas anteriores!

Nadie nos negará que esos y otros escritores dieron un colorido filosófico de *Cátedra instructiva* á la escena española.

Pues, bien, esto es lo que deseamos poseer. El público puede ser educado, pues es dócil y por demás indulgente.

Edúquesele, acostumbrándole á ver obras buenas que á la par que le sirvan de amena instruccion le moralicen con el ejemplo.

Luego creará la idea del buen gusto y entonces no se manifestará tan indiferente al contemplar la decadencia del teatro, pues todas esas obras ridículas que son un conjunto de chistes picantes y exagerados efectos, serán rehusados por el público y no cobrarán carta de aclimatacion.

No nos detendremos en hacer un examen minu-

16 EL TEATRO.

otras se habrán convertido en cenizas sin haber logrado el gran placer de haber arrojado al público esas amargas notas.

Pues bien, meditemos.

¿Acaso los directores de escena, al recibir tales obras, no vieron en ellas ese *quid divinum* que hierre las órbitas del mas miope?

En esos teatros aludidos, aunque no nombrados, no habian autores que formaran una censura particular? ¿O es acaso que los empresarios saben y pueden prescindir de los peritos en el arte?

¡Pues seguro que nada de eso hubiera pasado, si á cargo de tan ilustre corporacion esta viese la censura dicha!

¿Cómo la Academia hubiera desestimado *Verdades amargas*, *La Campana de la Almudaina*, *El Cura de Aldea* y otras célebres obras?

En cambio no hubiéramos padecido con la representacion de *disparates* que no queremos juzgar pues ya los críticos lo hicieron á su debido tiempo.

Sentados estos, principios vendríamos á reconocer que al cabo de algun tiempo tendríamos un teatro al que sin obstáculo podríamos calificar de escuela y reflejo de las costumbres; seria una institucion entonces eminentemente moralizadora é instructiva.

Hagamos frente con entereza y valor á esas irrupciones extranjeras: cerremos para siempre el paso á esas elucubraciones causticas y corrosivas de ia para moral, y constituiremos un teatro esencial-

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 13

Para realizar este proyecto aquí delineado sin orden ni estudiadas formas, claro es que tendríamos que allegar esfuerzos capaces de fecundizar la semilla que la superioridad sanaera y protectoria, y prodigar esmerados cuidados para lograr un sazonado y abundante fruto, pero nada más fácil de conseguir.

La ley como causa daría el orden como efecto, y la justicia con la recompensa, serian la consecuencia y el premio, áncoras, ambas de segura salvacion á los pobres navegantes en la literatura dramática en la interpretacion de ella. Queremos decir autores y actores bien recompensados.

Pero entendiéndose que decimos *autores* y *actores* propiamente dichos, no hilvanadores dramáticos, ni recitadores mecánicos, ó autómatas de escenario.

¡Luzca el talento, brille la luz divina del génio! y olvídense la práctica del *grajo vano*.

El poeta y el actor nacen, no se hacen; desengañemos á los atrevidos que mezclan el jaramago con el nardo y la azucena, y al mismo tiempo, si encontramos á nuestros piés un débil tallo de olgroso jazmin, defendámosle del crudo cierzco que la pasión, la envidia ó la mala fé hagan volar, pues á veces la flexible y gallarda espiga que encierra el germen de un nutrido y sabroso fruto, parece al soplo del traidor noto.

Una idónea junta de clasificacion y censura para

Alicante 29 de Junio de 1890.

PUES SEÑOR, NOS HA CONVENCIDO.

No queríamos nosotros creer, tan obcecados estábamos, que el Gobierno del monstruo de la edad presente, era de todo punto irremplazable; pero nuestro estimado colega *El Eco de la Provincia*, con esa claridad de ingenio que le distingue, adujo en su número del sábado tales razonamientos, para demostrar que sin Cánovas del Castillo no hay felicidad posible para los españoles, que ya nada tenemos que objetar á tan clara prueba.

Oigamos, sino, al órgano municipal.

«La paz que felizmente disfruta la Nación, merced al Gobierno que la rije, permite á los pueblos esplayarse con demostraciones de público regocijo en aquellas festividades que desde tiempos antiguos celebran los españoles con bullicio y algazara. La última velada de San Juan, es un testimonio de esto, pues los Alicanteños la han celebrado con el mayor orden, y sin tener que lamentarse ningun incidente desagradable.

En la noche del último miércoles, la Ciudad apareció iluminada con multitud de fogatas: mil y mil cohetes de luz y centenares de globos areostáticos poblaron el espacio; y mientras muchos vecinos sonaban bocinas por las calles, otros, en multitud pasmosa, se veían en los terrados de las casas, en los campos circunvecinos y en la orilla del mar, entonando alegres playeras al son de las bandurrias, crócalos y guitarras, esperando la feliz hora de comer los tradicionales manjares preparados para tan alegre fiesta.

Hace muchos años que este pueblo no ha celebrado como en el presente la noche de San Juan. Y es, que cuando el orden está garantido y los ciudadanos disfrutan del bienestar que les proporciona un Gobierno que cuenta con el prestigio de sus actos y la confianza de la Nación, aquellos se entregan á sus naturales esparcimientos, sin conceder importancia á los rumores que hacen circular las oposiciones para mantener la eferescencia pública, hablando de crisis ministerial ó de la actitud tomada por este ó el otro partido á fin de conseguir la caída del actual Gobierno.»

En efecto: hacia algunos años que el pueblo de Alicante había renunciado, en la noche de la víspera de San Juan, al delicioso placer de encender en todas las calles nauseabundas hogueras alimentadas por esteras viejas, paja sucia y muebles destrozados, cuyo humo sofocante hacia las delicias del ve-

cindario. Los habitantes de los barrios extremos no recorrían ya las calles, aturdiendo á los transeúntes con el desahogado estruendo de caracoles, latas arrastradas por el suelo, trompetas y gritos estentóreos; los pirotécnicos no vendían ya las alegres carretillas, los tronadores petardos y los inflamables cohetes con que, los muchachos y los no muchachos, se entretenían en achicharrar al género humano; los taberneros no daban ya salida á sus espirituosos licores para atender á las libaciones de los que, llenos de fervor religioso, celebraban la verbena del precursor del Crucificado.

Pero he aquí que sube las gradas del poder el monstruo de la edad presente; crea el partido conservador; vuelve la paz á los españoles; asegura su felicidad, haciendo pasar á manos del fisco la propiedad de los contribuyentes; proporciona solaz á los industriales, haciendo que se cierren innumerables fábricas por no poder soportar las gabelas que sobre ellas pesan, y corona tantas prosperidades despertando en el pueblo de Alicante el deseo de dar nueva vida á la verbena de San Juan, celebrando dicha festividad como en el tiempo de *pan y toros*, esto es, con demostraciones de júbilo semejantes á las que usan en sus regocijos las kábilas del Riff.

¿Quién se atreverá ya á negar que España no puede prescindir del Gobierno del Sr. Cánovas? Nosotros confesamos el error en que habíamos estado hasta aquí, y convenimos con nuestro colega municipal, en que nadie puede hacer ya mas feliz á nuestra desventurada patria; á no ser que sustituya al actual presidente del Consejo su nuevo aliado el señor marqués de Pidal, y exhume aquellos felices tiempos en que los españoles hallaban su mayor delicia asistiendo á los autos de fé en que se quemaba vivos á los herejes por *volar y otros excesos*.

En nuestro número correspondiente al día 20 del actual, denunciábamos el hecho ocurrido en el ayuntamiento, de haberse anulado la subasta de los puestos públicos, so pretexto de haber tenido lugar, al verificarse el acto, una mala inteligencia por parte del rematante.

Al hacer semejante denuncia, nos impulsó el recelo y casi la certeza, de que el acuerdo del ayuntamiento habia de ser perjudicial para los intereses municipales, que son los

intereses del pueblo; y en efecto, nuestra sospecha se ha realizado.

El órgano del municipio, con esa frescura con que afirma todo lo que puede redundar en beneficio de sus inspiradores, nos dijo que al tomar el ayuntamiento el acuerdo en cuestión, lo hizo con el propósito de mejorar las condiciones de la subasta; á lo cual replicamos nosotros en nuestro número del 23 de los corrientes, lo que sigue:

«Y en cuanto á que el acuerdo del ayuntamiento anulando la subasta y devolviendo el depósito, es conveniente para los intereses de la corporación municipal, tampoco estamos conformes con nuestro colega, puesto que si no se hubiese anulado la subasta, se hubiesen percibido 40.000 pesetas; y habiéndose anulado, nos atrevemos á pronosticar que quedará adjudicado el arriendo por las 35.530 pesetas ofrecidas por el postor en el remate anterior.»

Y para que se vea si conocemos nosotros los procedimientos que se emplean para obtenerse ciertos resultados, ayer se verificó la nueva subasta para el arriendo de los puestos públicos, y como habíamos pronosticado fué adjudicada á D. Antonio Mas y Gil por 35.530 pesetas; con lo cual quedó el remate á favor del postor de la primera subasta, perdiendo la municipalidad 4.470 pesetas ó sean 17.880 rs. que tan perfectamente hubieran venido para pagar en parte, el agua que se ha de comprar en la mina de el Remedio, cuyas cañerías se están ya colocando, no obstante el peligro que existe de que antes de mucho haya de seguir la suerte de los conos y del chalet en que tanto dinero gastó el ayuntamiento inutilmente.

¿Necesitan estos hechos, comentarios?

Ocupándose de un suelto, en el que el órgano del canton provincial, se permite discurrir sobre si los fusionistas irán ó no á las elecciones de diputados provinciales, dice nuestro estimado colega *El Graduador* lo siguiente:

«Si «La Provincia» fuese un periódico inspirado por leales y entusiastas monárquicos, amantes sinceros de esta institución, quizá algun día floraría estos epigramas que lanza al rostro de las oposiciones; pero como le importan un bledo ciertas cosas, por eso tira sin compasión.

Le advertimos que á nosotros, no nos hace mella lo que dice.»

La misma advertencia debemos hacer nosotros al órgano de los rurales.

Siendo de gran interés para nuestra capital, por las razones que expusimos en nuestro editorial del domingo último, la medida adoptada por la empresa del ferrocarril de Madrid á Zaragoza y Alicante, estableciendo trenes especiales para mientras dure la temporada de baños de mar, hemos creído conveniente publicar en la primera

plana del presente número los precios y condiciones de viaje, establecidas para estos trenes especiales.

Ayer llegó á esta capital uno de los señores inspectores del Banco Hipotecario de España, hospedándose en la fonda del Vapor, donde permanecerá algunos días.

Las personas que deseen adquirir noticias respecto á las operaciones del mencionado establecimiento é iniciar expedientes de préstamo, podrán consultar á dicho señor, con lo cual adelantarán notablemente la resolución de las operaciones que intenten llevar á cabo.

Ha sido repuesto en su destino el inspector de orden público D. Francisco Martínez, pasando á otra provincia el Sr. Alba Salcedo que habia venido á sustituirle. Lo celebramos.

Parece que se agita el proyecto de construir un jardincito en la plaza de Ramiro, que embellezca aquella parte de la población, que en verdad lo necesita mucho; utilizándose al efecto los terrenos que ha adquirido el ayuntamiento en la playa del Postiguet, que indudablemente es el punto mas ameno en la presente estación.

Se ha elevado al respectivo centro superior, el expediente instruido con motivo del conflicto suscitado entre la Administración Civil y la autoridad judicial referente al proceso formado contra el ayuntamiento del pueblo de Aguas, por exacción de cuotas en el repartimiento de consumos del año de 1878-79, á un contribuyente de dicho pueblo.

Ayer mañana llegó á esta capital en el tren de Valencia, el coronel del regimiento de España, don Julian Azauon con su familia, hospedándose en el hotel Bossio.

En el propio tren ha debido llegar esta madrugada, el regimiento de España, que viene á reemplazar en esta capital, al Inmemorial del Rey, que saldrá esta noche para Valencia.

El sábado último por la tarde, conferenció con el presidente del Consejo una comisión compuesta de los Sres. Rebagliato, marqués de Rio-Florida, conde de Viamanuel, Santonja y Moreno Leante, representantes en las Cortes de la provincia de Alicante, para solicitar el indulto del soldado Ricardo Llopis, natural de Alcoy, sentenciado á la última pena en consejo de guerra celebrado el 14 de este mes.

El domingo último 27 del actual hizo seis años que murió gloriosamente en la batalla de Abarzuza el capitán general D. Manuel Gutierrez de la Coubia,

marqués del Duero, y en conmemoración de esta fecha sagrada para los amantes de la libertad, en el propio día traslacion de los restos del insigne caudillo, desde el enterramiento en que yacía al mausoleo de Atocha, destinado á perpetuar la memoria del valiente soldado que pereció víctima de un arrojito en las avanzadas del ejército liberal.

Ofició de Pontifical el eminentísimo Patriarca de las Indias, cardenal de Toledo, con la asistencia de los prelados que requiere la solemnidad del acto.

A la ceremonia asistieron S. M. el Rey, los ministros de Guerra, Marina, Ultramar, Fomento, conde de Toreno, duque de Sexto, de Osuna, capitanes y tenientes generales, y los brigadieres Martínez Campos, Jovellar, Cheste, marqués de Novaliches, Rubalcaba, Moltó, Cotoner, Reyes, Acellana, Figuerola, Ceballos, Pieltain, Echagüe, Velasco, Trillo, Reina, Acebedo, Zapatero, Terreros, Molins, Ortiz, Daban, Ruiz, Dana; y conde de la Cañada, Ahumada, Castelló, Arderius, Sagasta, conde de Puñurostro, Fernandez de la Hoz, conde de Torre Mata, ex-ministro señor D. Francisco Silveira, Sr. Antequera, brigadier Castro, brigadier Bull, brigadier Cánovas; gobernador civil y militar, alcalde primero, jefes de division, conde de Xiqueña, Gallostra, Ruz Gomez, Pavia y Pavia, Calderon Collantes, general Sanchez Brégnia, director de *La Correspondencia Militar* y *Correo Militar*, comisiones de todos los cuerpos é institutos del ejército; compuestas de dos jefes, dos capitanes y cuatro subalternos.

La iglesia estaba enlutada con ricas colgaduras de terciopelo negro con grandes flecos y borlones dorados.

En el centro de la iglesia se levantaba el túmulo formado de dos cuerpos y rodeado de blandones.

Terminada la misa de *requiem*, se verificó la ceremonia de la traslacion de los restos del ilustre marqués del Duero, al panteon construido en la capilla destinada al efecto. Aunque en las primeras horas de la mañana se habia efectuado ya realmente la traslacion de las cenizas.

El acto terminó á los doce y cuarto.

Cuando, como lo ha hecho el nobilísimo marqués del Duero, se escriben páginas de tal esfuerzo y heroico ejemplo, España entera, la nación que vive llevando en su mente las ideas del progreso, rinde y rendirá eterno y agradecido recuerdo al que le consagró el nervio de su brazo, de su inteligencia y la sangre de su corazón.

[Llor eterno al caudillo muerto en Abarzuza!]

NOTICIAS GENERALES.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores que *El Constitucional Español* ha sido condenado por el tribunal de imprenta de Madrid á sufrir la pena de suspension durante VEINTE DIAS.

Mucho nos contrista el percance sufrido por nuestro estimado correligionario.

—El Archiduque Carlos, que llegó el sábado á las cinco de la mañana, fué esperado en la estación del Mediodía por SS. MM., á quienes acompañaban el duque de Sexto y la señora marquesa de Santa Cruz.

las obras dramáticas puede llevar al teatro lo que éste merece y lo que el público necesita.

A los más escrupulosos, á los más clásicos y preceptistas, á los mas descontentos y exigentes, á los más desconfiados y pretensiosos, y por último, á los mas extravagantes, se les puede ocurrir que al ser juzgados en sus composiciones dramáticas, no habrían de ser víctimas de la pasión, del monopolio, ni de la parcialidad. ¿No queréis creer nuestro parecer? Pues hoy estais al arbitrio de empresarios, representantes de empresas y otros amables caballeros, que pruebas nos dan todos los días de una falta de criterio crasísimo y de una absoluta carencia de conocimientos en la materia, de tacto en la eleccion y de un fatal gusto, que por lo regular, dicho sea de paso, viene á redundar en perjuicio de sus intereses, causa material de poca trascendencia para el público, pero resultado de lesa ilustracion para los amantes al arte.

Los periódicos todos sin distincion de ideas y doctrinas, aseveran, corroboran y justifican lo asentado en nuestras anteriores líneas.

Los que leéis obras dramáticas, ¿no veis lo que sus autores suelen adoptar en algunas de ellas? Varios ejemplos citaremos y ellos son tomados de la más elocuente, aunque triste lucha, del autor de talento con las empresas de teatros.

No vamos á citar aquí autores á los que la amistad, la política ó los compromisos sociales pudieran

haberlos ensalzado, no; vamos á ser el eco fiel de la sentida queja que lanzaron acreditadísimos y muy justamente aplaudidos autores dramáticos contemporáneos.

Todos conocemos lo que valen las producciones del inmortal Eguilaz.

Oigamos lo que dice en una de ellas.

«Cuando en 1853, el Sr. D. Eugenio Ochoa consiguió que se representara *Verdades amargas*, hacia tres años que inutilmente llamaba con esta obra á las puertas de los teatros, y niño, y enfermo y pobre, iba á renunciar lleno de amargura y desesperacion á la única carrera en que veía un porvenir; á la sola que alhagaba mis deseos de gloria é independencia, sin medios y sin fuerzas para emprender otra, iba á renunciar á la vida tal vez...»

¿Puede darse nada mas elocuente y enérgico para corroborar nuestro aserto?

Veamos que dice el eminente escritor dramático Palou y Coll, en su drama *La Campana de la Almudaina*. Este drama, bien lo sabes querido Luis, (Eguilaz) tiene como tus *Verdades amargas* y tu *Alarcon* su historia de azares y amarguras.

Del drama titulado *El Cura de Aldea* de Perez Escrich, tenemos noticias tambien de que tiene su historia de azares y amarguras.

Otras muchas obras podrían referir sus historias de la propia índole y lo que es mas triste algunas

cioso de comparacion entre las condiciones precisas que pueden sostener la aficion á ciertos espectáculos y que pueden formar los diferentes gustos de cada nacion; pero someramente diremos que si el clima, religion, costumbres, usos, creencias, alimentos, clase de trabajo etc. etc., forman en el hombre una entidad característica que se diferencia de las otras de la misma especie, claro es que aquí nos podrá servir de alimento indigesto y nocivo la representación que es succulenta y nutritiva en otros países.

Nuestro carácter meridional tiene que rechazar instintivamente cosas del agrado de allá, al otro lado de los Pirineos.

Este esplendente sol, éste puro y apacible cielo, ésta frugal alimentación, ésta sencillez en las costumbres, ésta ruda franqueza pero santa y agradable en la vida íntima, ésta exquisita sensibilidad, ésta pureza de alma y puridad de sentimientos, ésta exaltacion patriótica y éste arraigado apego á las prácticas saludables de nuestros antepasados, se avienen mal con los argumentos que sirven de base elemental á la mayor parte de las obras francesas.

¿Qué necesidad tenemos de comedias ó dramas extranjeros? Empero, necesario es que los autores y actores Españoles sean los primeros en protestar de esas instrucciones. Fácil les será conseguirlo si trabajan de consuno al efecto.

No está lejana la época en que con el aplauso ge-

El Archiduque no trae mas servidumbre consigo que un ayudante que le sirve de secretario y dos criados.

Desde la estacion se dirigieron á palacio los augustos hermanos y demas personas nombradas, donde el recien llegado se instaló en las habitaciones que se le tenían preparadas.

La fisonomía del Príncipe austriaco presenta rasgos acentuados y característicos del temperamento predominante en su país.

Todos los periódicos de Madrid están conformes en considerar abandonado el proyecto de viaje de la corte á la Granja.

El ex-diputado Sr. Carreras y Gonzales, que ha ocupado altos puestos en la administracion liberal-conservadora, se ha declarado fusionista.

El Sr. Candau ha hecho dimision de su cargo de presidente del consejo superior de agricultura, fundandola en la divergencia de opiniones existente entre él y el director general de agricultura, Sr. Cárdenas.

El Gobierno de la república de Bolivia ha nombrado para que lo represente cerca del nuestro al Dr. Frias. Probable es que el español nombre para Bolivia un enviado diplomático con igual categoría que el nombrado ya para el Perú.

El señor duque de la Torre, acompañado de su hijo mayor, ha salido para la Escañuela, de donde regresará dentro de cinco ó seis dias.

De conformidad con los informes emitidos por el ministerio de Marina, capitán general del departamento de Cartagena y de la junta de reconocimiento de buques; el ministerio de Ultramar ha admitido el vapor *Magallanes*, el cual saldrá para hacer su primer viaje á Filipinas con el correo que se despachará el dia 1.º del próximo Julio.

Se ha dispuesto que desde este año se admitan á examen ordinario en el mes de Junio los alumnos con matrícula extraordinaria en segunda enseñanza y superior, que además de haber asistido puntualmente á las clases, tengan nota de sobresaliente en las asignaturas probadas del período de estudios que cursen.

El señor baron de Covadonga, á quien se le ha concedido un mes de licencia, saldrá el dia 4 con direccion á Asturias. Durante su ausencia queda encargado el Sr. Cárdenas de la Direccion de Obras públicas.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Berlin 26.—La conferencia reunida en esta ciudad aprobó ayer por unanimidad el trazado de la frontera turco-helénica propuesto por Francia.

Londres 26.—El periódico *Daily News* dice, que la agitacion secreta de la Bulgaria es cada vez mas activa. Cree dicho periódico que en la primera ocasion favorable la Rumelia será invadida por tropas búlgaras.

Roma 26.—De las declaraciones prestadas por el autor del atentado de ayer en la Cámara de diputados, parece resultar que tenia cómplices.

No quiere hacer revelaciones, perosus respuestas son contradictorias.

Además se han hallado en poder del reo cartas que le comprometen en extremo.

Londres 26.—El *Times* de hoy dice que la nueva línea de frontera entre Grecia y Turquía aprobada ayer por unanimidad en la conferencia, parte de las crestas de la vertiente septentrional del Valle de Saa Ambria, remonta largo trecho el rio, sigue por el Norte de Metzovo, corta un poco mas de la tercera parte de las aldeas de Zagori, comprende á la ciudad de Janina, así como á Kalamas, yendo á terminar en el estrecho de Corfuer.

Viena 26.—Se asegura que la Princesa de Asturias saldrá de esta capital la semana próxima, dirigiéndose á Berlín.

Paris 26.—Los periódicos de esta capital publican noticias anunciando nuevas dimisiones de magistrados, que se niegan á ejecutar los decretos del 29 de marzo.

El Sr. Solan, diputado por Angers, interpelará al ministro de Justicia sobre las dimisiones de los magistrados.

Paris 26.—El periódico el *Memorial Diplomatico* dice, que las Potencias se preocupan de las compensaciones que deben ofrecer á la Puerta en cambio de los territorios que Turquía cede á Grecia. Las compensaciones se ejecutarán con arreglo á la situacion financiera, para la cual las potencias acordarán facilidades y prestarán su concurso.

Rio Janeiro 26.—El armisticio de un dia entre las tropas nacionales y provinciales, ha concluido en Buenos Aires. Han empezado las negociaciones para la paz.

Paris 26.—Los periódicos conservadores se ocupan con preferencia de la cuestion relativa á las dimisiones presentadas por los fiscales de las Audiencias, por no cumplimentar los decretos contra los jesuitas. Se esperan para mañana nuevas dimisiones.

GAOETILLAS.

La Lira.—A continuacion publicamos el programa de las piezas musicales que ejecutará esta noche en la plaza jardin de Isabel II, la banda de música que con tanto acierto dirige el aventajado jóven D. Pablo Gorjé.

Primera parte.

- 1.º Los últimos cartuchos.—Polka.—Wander.
- 2.º ¡Vaya por Dios!—Habanera coreada.—Arche.
- 3.º Final primero de «Hernani.»—Verdi.
- 4.º Duo de tenor y baritono de la ópera «La fuerza del destino.»—Verdi.

Segunda parte.

- 5.º Final segundo de la zarzuela «Los comediantes de antaño.»—Barbieri.
- 6.º Un beso, polka coreada.—Arbós.
- 7.º Paso doble.—H.

A las nueve en punto.

Sigue á oscuras.—¿En qué se parece el ayuntamiento de Alicante á los relojes de sol? ¿En que apunta y no dá.

Hace ya algun tiempo, se acordó por la municipalidad alumbrar la alameda de San Francisco por medio del gas; pero las semanas y los meses trascurren y tan indispensable mejora no se lleva á cabo, y los vecinos de aquella alameda siguen á oscuras, y los viajeros que salen en los trenes de la noche, forman la mas triste idea de la cultura de Alicante, puesto que al paso que caminan á oscuras desde la ciudad á la estacion, experimentan las mas violentas sacudidas á causa del abandono en que se halla el trozo de carretera que se ven forzados á recorrer.

¿Cuándo, pues, piensa el ayuntamiento llevar á cabo su acuerdo?

El dia 3 del próximo Julio, empezarán á llegar los bañistas y seria bueno que al entrar en nuestra capital no experimentasen la mala impresion que produce el aspecto de sus alrededores.

Nosotros comprendemos que con negocios tan brillantes como el que ha hecho el ayuntamiento al anular la sobasta de un servicio que se remató por 40 000 pesetas, y al adjudicarla por 35.530, no es fácil que atienda al cumplimiento de los deberes que sobre él pesan; pero lo que no puede hacerse con metálico, debe suplirse con el celo que, segun el órgano municipal, distingue á los concejales que manejan los asuntos del Ayuntamiento.

Y á propósito de celo.—¿Cuándo se piensa terminar la cloaca que se está abriendo hace ya tantos meses en la calle de Mendez Nuñez, y que á mas de obstruir el paso de una de las vias mas pasajeras de la ciudad, infesta el ambiente de aquel recinto, hasta con peligro de la salud pública?

Hay obras que deben llamar de una manera preferente la atencion de las autoridades locales, y aunque nuestros actuales ediles parecen no hacer gran caso de las indicaciones que dejamos consignadas deben ser atendidas en gracia de su gran importancia.

Segunda caída.—El viernes último el coche correo de Alicante á Alcoy, volcó á la salida de la plaza de Ramiro, y á pesar de que se nos dió la noticia, nada dignos atribuyendo el percance al deplorable estado de nuestras calles.

Pero ayer mañana volvió á volcar dicho carruaje en el camino de Muchamiel, lo cual pica ya en historia; por cuya razon llamamos la atencion de quien corresponda, para que se examine dicho vehiculo, á fin de averiguar si reúne las condiciones que prescribe la legislacion del ramo, puesto que en este particular se halla interesada la seguridad de los viajeros.

Médico homeópata.—Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que dentro de breves dias llegará á esta capital procedente de Argel, el Doctor Frey, médico militar retirado, caballero de la Legion de Honor y miembro de varias sabras sociedades; es profesor de mucha aceptación y especial acierto en sus curaciones. Mr. Frey, residente en Argel desde 1831, es discípulo del célebre Hahnemann y gran práctico muy conocido tanto en dicha ciudad como en Oran en cuyos puntos ha dado la salud á muchas familias españolas; y deseando pasar á Francia y Alemania, se detendrá en esta capital durante la temporada de baños. Aunque oportunamente anunciáramos su llegada, en la calle de Jorge Juan, núm. 26, piso segundo, donde recibirá consultas desde las nueve á las doce de la mañana y de la una á las cuatro de la tarde, darán razon á las personas que deseen utilizar los notables conocimientos de este acreditado Doctor.

Templete.—Segun nuestras noticias, parece que se proyecta por algunos jóvenes de esta poblacion, adquirir el templete que en años anteriores ha establecido el Casino en la esplanada, y que se coloque durante la presente estacion, amenizando por las noches tan agradable sitio, los armoniosos acordes de la brillante banda de música dirigida por el inteligente profesor Sr. Charques.

Venta.—Hay por vender tres coches de seis centro y tres berlina, y otros dos coches con seis centro y tres cabrióle.

Darán razon en la calle de San Mauro, núm. 2, 3.º, en Alcoy.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos. Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallor, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se lehará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Vinos del país, clase superior para embarque.

Darán razon en la redaccion de este periódico.

Harinas.—En el almacén de harinas de la calle de San Nicolás número 10 las hay muy superiores, y de distintas clases y precios.

Tambien se espenden Salvados de todas clases.

Las recomendamos al público por su buena calidad y baratura.

Matriculas.—Se halla abierta en el colegio politécnico de San José de esta ciudad, la matrícula para el repaso de las asignaturas de segunda enseñanza y de aplicacion al comercio, durante los meses de Julio, Agosto y primera mitad de Setiembre. Las clases empezarán el 1.º de Julio.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos. Conservas de mariscos.—En el almacén de D. Pedro Perez Perez, San Francisco, 12, hay un variado surtido á precios muy arreglados.

El Demócrata.—Este periódico que se publica en Madrid y en cuya redaccion figuran verdaderas ilustraciones políticas y literarias, ha introducido grandes mejoras en su redaccion y en su parte material, lo cual le dá verdadero interés.

El encargado en esta capital de su suscripcion es D. Antonio Reus, que como es sabido, tiene su establecimiento en la calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

- Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, de Oran con efectos.
- Berg. gol. Paquete de España, c. Pascual, de Valencia con lastre.
- Laud María Dolores, p. Hernandez, de Mazarron con pescado salado.
- Idem Manolito, p. Gonzales, de Argel con pipas vacías.
- Balandra Constanca, p. Zaragoza, de Tarragona con lastre.

Vapor Amalia, c. Franco, de Barcelona con efectos.

Berg. gol. Rosita, c. Fuster, de idem con idem.

Laud Jóven Pepito, p. Calderó, de Tortosa con madera.

Berg. gol. francesa La Paix, c. Bonille, de Cete con efectos.

Laud Astrea, p. Dalman, de Tortosa con madera y efectos.

Vapor Julian, c. Guinea, de Valencia con efectos.

Polacra italiana Unione, c. Carpena, de Marsella con mármol.

Vapor Union, c. Marroy, de Palma con efectos.

DESPACHADOS.

Laud Virgen del Cármen, p. Vargas, para Albuñol con lastre.

Laud Diosa Ceres, p. Rodriguez, para Garrucha con petróleo.

Balandra San Ramon, p. Lloret, para Aguilas con parte.

Vapor Julian, c. Guinea, para Bilbao con efectos.

Idem Union, c. Marroy, para Palma con idem.

Goleta francesa Virginia, c. Gartel, para Cete con vino.

Idem inglesa Isabella, c. Evars, para Gibraltar con lastre.

SECCION LOCAL.



DOÑA ANA MARÍA CANTOS,

Viuda de Hernandez.

Falleció el 30 de Mayo de 1880.

Su nieto D. Adolfo Lloret, nieta política, biznietos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan asistir al funeral que por el descauso de su alma se celebrará mañana 30 á las nueve y media de la mañana en la Iglesia de las monjas Capuchinas.

Alicante 29 de Junio 1880.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 28 de Junio de 1880

Barómetro	767,19
Termómetro	27,4
Viento	N. O. Viento
Atmósfera	Despejada.
Mar	Tranquila.
Temperatura máxima del aire á lasombra	30,2
Idem mínima durante la noche	13,0
Irradiacion nocturna	
Evaporacion en milim.	5,36

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VERDADERA ECONOMÍA

ESTÁ EN LA

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA,

CALLE MAYOR, NÚMERO 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Hé ahí lo que encontrarán en este establecimiento las personas que deseen favorecerlo con sus encargos, pues en él se confeccionan á medida, elegantes trages de ricos chaviots y modas de varios dibujos, á los siguientes precios: 100 reales, 120, 140, 180, 200, 240 y 300, etc., etc.

El público que viene favoreciendo este establecimiento desde su instalacion, conoce las ventajas que hallan los que en él se visten, pues á la excelente calidad de los géneros vá unida la elegancia en el corte de las prendas que en él se confeccionan.

Los forasteros que deseen adquirir un traje, pueden pedirlo con la seguridad que en pocas horas serán servidos.

calle Mayor, número 20.

SOLUCION COIRRE
 Exijase el sello del Gobierno Frances
CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL
 Exijase el sello del Gobierno Frances
 El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas. Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.
 COIRRE, Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

A los hojalateros.
 Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal. todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
 Cobre en planchas, varios gruesos. Laton en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

SOLUCION CASES
 DE CLORHIDRO-FOSPATO DE CAL.
 Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de COIRRE.—Al por mayor Sres. Añicó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.
 En Alicante: farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 51.

Vapores Correos Transatlánticos

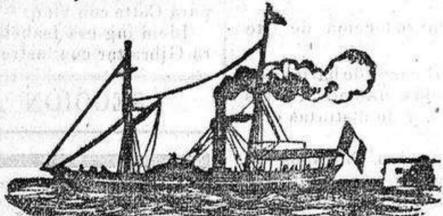
DE A. LOPEZ Y C.^a
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana
salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
Se expenden tambien billetes directos vía de Cádiz para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas en trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz,
A. Lopez y Compañía.

Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente.
Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.
Instalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales.
En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.
POR LOS VAPORES
ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



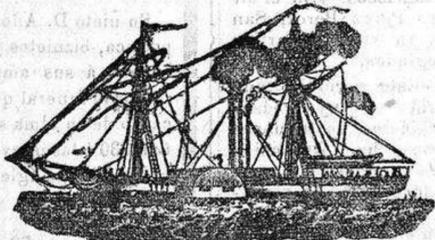
Salidas de Alicante todos los mártres á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE
Alicante, Oran, Cette, Marsella y vice-versa
POR LOS VAPORES

Patria	Provincia
Jallia	Syria
Massilia	Lutetia



Salidas todos los Viérnes, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 4.
NOTA.—Esta Compañía, en combinación con la de los ferro-carriles del Mediodía de Francia, admite carga de vinos para París, (Gare Bercy) con trasportes de pipas vacías á precios reducidos.

LINEA DE VAPORES

ENTRE
SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores
VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los mártres á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or. Croix de Chevalier
LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS

GOTAS CONCENTRADAS

E. COUDRAY

PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO.—Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho más suaves en el naúelo que todos los otros conocidos hasta ahora.

ARTICULOS RECOMENDADOS:
PERFUMERIA A LA LACTEINA Recomendada por las Celebridades medicas
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA: PARÍS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS
Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y Américas.

PILDORAS DE MONSERRAT

del Dr. Font y Ferrés. Barcelona.

Son las únicas pildoras que han tenido aceptación universal por ser un purgante suave, tónico, anti-bilioso, depurativo eficaz y restablece las funciones del estómago. En prueba de la bondad curativa de las Pildoras de Monserrat,

Dr. Delhom, ex-médico de los hospitales civil y militar de Veracruz Dice: Que las pildoras de Monserrat regularizan y entonan las funciones de la digestión.—Que con ellas ha curado varias afecciones cutáneas, alguias hidropesías y muchísimas enfermedades herpéticas de rebelde índole, finalizando con decir: «Que son un poderoso recurso para la medicina y que siendo tan pasmosos sus buenos efectos, es un deber darles publicidad por los que pueden dar un voto autorizado.»

AVISO: A fin de que los enfermos no sean engañados por falsificaciones é imitaciones, die remos que solo son legítimas las cajas que llevan el nombre del Dr. Font y Ferrés y la firma de Y. Cera, sucesor, liados con un cordón que pende un plomo, y dentro con las pildoras, se halla una medalla con la Virgen, sin cuyos requisitos todas son falsas.
Centro de expedición y depósito general, Botica Central, Plaza del Pino, Barcelona.—En Alicante, farmacia de D. J. Bellido, Plaza de Isabel II.

DEPOSITO GENERAL en BARCELONA:
FARMACIA DE LA ESTRELLA, FERNANDO VII, N.º 7.

UNA SOLA PRUEBA

JUSTIFICA LA VIRTUD CURATIVA DE LAS
PILDORAS DE MONSERRAT DEL DR. FORMIGUERA

SON EL PURGANTE MAS SUAVE Y EFICAZ
Tónicas, depurativas, laxantes. Regularizan las funciones del aparato digestivo, dando fuerza y tono al estómago.

Únicamente son legítimas las que llevan la
firma y rúbrica del Dr. Formiguera, marcadas
en tinta roja sobre la caja.

SE VENDEN TAMBIEN EN TODAS LAS PRINCIPALES
FARMACIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR

ESTÓMAGO

Referente á las enfermedades de este órgano hemos leído esta importante carta:

Tarragona 23 de Setiembre de 1870
Sr. D. Juan Andres y Fabia, Valencia.
Muy señor mio: No sé si habra nota lo Vd. que la farmacia del Sr. Ferrer, de Castellon, ha hecho algun consumo de su Purgante ó refresco gaseoso tónico-purgativo con hierro. Sin duda le he proporcionado yo la mayor parte de dicho consumo, pues habiendo llegado á mis manos casualmente uno de sus prospectos, aconsejé su uso á un desgraciado que estaba próximo al sepulcro y que hoy, bueno y sano ya, no sabe cómo agradecerme aquel inocente consejo que le dió la vida. Este es D. Mariano Tojas, ordenanza de comunicaciones en Vinaroz, donde he estado empleado hasta hace poco; y hoy, habiendo sido trasladado á Tarragona, desde aquí ofrezco á Vd. mis respetos como telegrafista y como pintor al óleo.

Los efectos del citado medicamento son maravillosos, y yo mismo recibo su inmenso beneficio con su uso para combatir la bilis; manifestandole además que á un enfermo muy crónico ha bastado sólo una caja de su medicina para curarle hasta el extremo de que nada se resiente, habiéndole tomado momentos antes de terminar la fermentación quedando perfectamente bueno, y prestando el servicio de peaton de Vinaroz ó San Jorge y Rosell, con doce horas de marcha todos los días.

Es muy largo lo que sobre el particular pudiera manifestar á Vd., atreviéndome á decirle que, si algun individuo de mi familia desgraciadamente fuera invadido de la enfermedad epidémica reinante hoy en Barcelona sólo este medicamento le seria administrado ya que mi confianza en él es tal que dudo pueda existir ninguna otra preparación que matenga en tan buen estado el estómago y el vientre, ni que los cure tan rápidamente, áun cuando se encuentren afectados. Yo, además de emplearlo como he dicho ya, para combatir las afecciones del estómago, le empleo tambien como simple purgante hasta en mis niños.

Deseando merecer de la amistad de Vd., me atrevo á suplicarle acepte mis respetos y disponga como guste de su afectísimo y seguro servidor Q. B. S. M., Carlos Guart.
Depositarios.—Farmacias de los señores Soler y R. Hernandez.

LICOR BREA MÚNERA.

Con catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sanguíneo.

NOTA.—El 13 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de la rra, le serviamos por la primera vez, y á someter el licor con el nuestro ante Academiá de Barcelona y París y no accipio.—A. Itz. FRASCO

Venta en las farmacias y droguerías.
Autor Escudellers 22. Barcelona.
MÚNERA HERMANOS.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Allen Lopez, calle Mayor, números 13 y 17, Alicante

A los

carpinteros, herreros y demás oficios,

- | | |
|-------------|-------------------|
| Azuélas. | Compases. |
| Hachas. | Terrajas. |
| Garlopas. | Trincadores. |
| Cepillos. | Ficheros. |
| Junteras. | Saca bocados. |
| Guillames. | Triángulos. |
| Tenazas. | Barrenas. |
| Alicates. | Berbiquies. |
| Cortafrios. | Ferromones. |
| Visagras. | Gubias. |
| Limas. | Roblones. |
| Escofinas. | Escuadras. |
| Sierras. | Destornilladores. |
| Serruchos. | Cuchillas. |
| Verdugos. | |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 45 y 47.

LINO ANTON,

SOMBRERERO,
número 11, calle Mayor
ALICANTE.

¿Quién quiere sombreros de novedad para la estación entrante?
Se ha recibido un buen sortido, advirtiéndole que, como bueno, no tengo nada barato.

11 Mayor, sombrerero,
LINO ANTON.

BUQUES DE VAPOR.

Ulloa.
Saldrá el 2 del actual para Havre y Hamburgo.

Admite carga y pasajeros
Consignatarios, Carey y comp.



La utilidad y el uso de la Brea son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro Licor, hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza, que, sostuviera con ventaja la comparación con los mas acreditados.
Hoy ofrecemos éste preparado como el verdadero y mas eficaz medicamento, reconocido por los médicos mas eminentes, para la curación del catarro crónica de la vejiga, y demás afecciones del aparato génito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófula, herpes y enfermedades todas de la piel.
Véndese al por mayor, en la farmacia de su autor Vidriera, 2 y 4, Barcelona.—En Alicante: Sres. D. Manuel Gomiz.—D. José Soler.—D. José Carlos Bellido.—D. Rodríguez Hernandez, y en las principales farmacias de España, América y Portugal.

Atemperantes y depurativos DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE.
Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escorbóticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden deber hacer uso para su pronta curacion, de cualquiera de los preparados siguientes:
Rob legitimo de Ricord.
» » de Laffecteur.
» » preparado en esta oficina.
Panacea Swains.
Zarparrilla de Bristol.
» » de Colbert.
» » preparado en esta oficina.
Enolaturó depurativo y regenerativo de Padró.

Pildoras de Morison.
» de Monserrat.
» de Haut.
» de Brandert.
» orientales.
» salutariferas de Franc.
» azucaradas de Bristol etc. etc.

Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.

OFICINA DE FARMACIA

DEL LICENCIADO

DON JOSE SOLER,

plaza de San Cristóbal, en ALICANTE.

Pastillas pectorales balsámicas.

El efecto de estas pastillas es sumamente eficaz para combatir la tos crónica, la tisis pulmonar, el asma, los catarros recientes y envejecidos, principalmente cuando hay falta de fuerza para espeler la flema demasiado inspirada: sobre todo las personas que por su edad ó estenuadas por largos padecimientos carecen de la energia suficiente: curan por su virtud balsámica la ronquera, la respiracion cansada, pérdida de voz é irritaciones de la garganta, etc., etc.

USOS Y DÓISIS.

Se toma una pastilla cada dos horas y tres al acostarse. Es conveniente no excederse de esta dosis. Los niños de corta edad no deben usar estas pastillas.

"Perfeccion."

EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO

DE LA

SRA. S. A. ALLEN,

Invariablement devuelve á las Canas su color de la juventud; les comunica una vida nueva crecencia y una hermosura brillante. Su eficacia es segura y perfecta, y hace desaparecer pronto el color gris del cabello. No es un tinte; su propiedad natural é infalible es fortalecer la LA VERDADERA PREPARACION SE VENDE SOLAMENTE ENVUELTA EN PAPEL ROSADO.

DEPOSITO PRINCIPAL:
114 y 116, Southampton Row, Londres, Inglaterra.
Se halla en todas Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas.



Depósito, D. Antonio, Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 16.

INTERESANTE.

En el Gabinete de D. JUAN PEREA, dentista de la Real Casa, Labradores, núm. 4, frente á S. Nicolás, encontrarán sus muchos favorecedores, un abundantísimo surtido de dientes y muelas minerales de las mejores fábricas de París y Londres, y de diferentes precios, á fin que de este modo puedan surtirse desde el mas rico al mas pobre. Pone dientes sueltos desde 20 reales uno hasta 160; dentaduras completas desde 600 rs. hasta 2500 idem. No se ha conocido otra baratura igual: no hay duda ninguna que una persona falta de dentadura es fea, pues lo que mas adorna y embellece son los dientes, y á la vez el uso que de ellos se hacen pronunciando y rompiendo los alimentos. evitandole de este modo los padecimientos del estómago y las malas digestiones. En este mismo gabinete hay un abundante surtido de elixires de diferentes clases para fortalecer la dentadura y curar las enfermedades de la boca, tambien hay cajas de polvos y cepillos para los dientes. Dicho profesor hace toda clase de operaciones en la boca por difíciles que sean aunque estas estén desahuciadas de otros profesores, sin causar al paciente la menor molestia segun lo tiene acreditado en los 48 años que en esta reside.

Léjos, muy léjos del ánimo de D. Juan Perea, el explotar la credulidad pública con frases más ó menos pomposas segun lo hacen algunos que se tienen por dentistas anunciando mamarrachos y obsequiando á unos y otros para que estos hagan propaganda por cafés y paseos haciendo de este modo caigan los ignorantes en sus redes. sin tener en cuenta que no solo se ponen en ridiculo, sino que tambien ponen á los que verdaderamente son profesores, pues esto no demuestra otra cosa que miseria ó poco trabajo. Dicho Sr. Perea cuenta con 30 años de práctica y 30 años es bastante garantía para los que se dignen visitar su gabinete, seguros de salir de él bien complacidos, tanto en las piezas de dientes como en cualquier otra operacion que se le confie.

FARMACIA DE AGUILÓ,

Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

Licor de brea concentrado y Jarabe de brea

AGUILÓ, FARMACEUTICO.

Considerando atentamente todos los medicamentos que se usan con buen éxito en el tratamiento de las enfermedades del pecho, bronquios, laringe y vejiga de la orina ya sean agudas ó crónicas, ninguno existe que haya producido y produzca mejores resultados que estos preparados de brea. Su uso muy antiguo pero de escasos resultados por no poder reunir en un pequeño volumen los principios medicinales de esta sustancia y no poder despojarla de algunos principios nocivos que la acompañan, pero vencidas hoy tales dificultades está presentando muy útiles resultados en la curación del catarro pulmonar, bronquial, irritaciones de la garganta y bronquios, enfermedades herpéticas, úlceras, picazon de la piel, catarros é inflamación de la vejiga, notable alivio en el asma y tisis, siendo los favorables resultados obtenidos en todas estas enfermedades, su mejor encomio.

USO.—Tómese una cucharada en medio vaso de agua azucarada en ayunas, y otra cuatro horas despues de haber comido. En los casos de enfermedad de la piel, sigase el mismo tratamiento y lávese aquella con licor de brea diluido con dos veces de agua.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.